

Revista EXT

Discusión y difusión de experiencias y teorías sobre Extensión Universitaria

ISSN: 2250-7272

Número 11 | Año 2020

Sección: Experiencias y prácticas en extensión



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria

Articulando diálogos entre familias y Educación Sexual Integral

Valentina Biondini¹, Eimí Lecce Fernández², Lara Palena³ y Pilar Ulacco⁴

Resumen

El presente trabajo reconstruye la experiencia de un proyecto de extensión realizado con las maestras del Jardín Maternal Municipal “Ternuritas” destinado a los familiares de las/os niños/as que asisten a dicha institución. El proyecto tuvo lugar durante el segundo cuatrimestre del año 2019, y fue financiado por el Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM)⁵. El mismo tiene por objetivo generar herramientas para el abordaje de la Educación Sexual Integral en el ámbito familiar con los/as responsables del cuidado y la crianza de niños/as del Jardín Ternuritas.

Palabras claves: Extensión, Educación Sexual Integral, Jardín Maternal, familiares, Córdoba

¹ Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Villa María.
biondinivalentina71@gmail.com

² IAPCS-UNVM. eimilecce@gmail.com

³ IAPCS-UNVM. palenalara@gmail.com

⁴ IAPCS-UNVM. pilar.ulac@gmail.com

⁵ Proyecto: “Fortalecimiento para la enseñanza de la Educación Sexual Integral (ESI) en familias del Jardín Maternal Municipal “Ternuritas” (Ciudad de Córdoba, 2019).” A cargo del equipo formado por: Director: Dr. Pablo Gudiño Bessone; Coordinadora: Dra. Sara Perrig; Extensionistas: Pilar Ulacco, Lara Palena, Valentina Biondini, Luz Ruffini, Eimí Lecce Fernández y Gabriela González.

Abstract

This paper describes the experience of an outreach project carried out with teachers working at the municipal day care institution Jardín Maternal Municipal Ternuritas, which was directed to the relatives of those children attending the institution. The project took place in the second term of 2019 and it was financed by the Outreach Institute of the National University of Villa Maria (UNVM). The aim of this project is the creation of tools to address comprehensive sexuality education in the family environment, by working with those responsible for looking after and upbringing children in day care at Jardín Maternal Municipal Ternuritas.

Key words: outreach, comprehensive sexuality education, day care, relatives, Cordoba

Introducción

En octubre del año 2006 fue aprobada la Ley 26.150, de Educación Sexual Integral (ESI), con el objetivo de garantizar el acceso a contenidos de educación sexual a niños, niñas y adolescentes en todos los niveles educativos por los que transiten (desde nivel inicial hasta la educación superior). Según la Resolución del CFE (Consejo Federal de Educación) N° 340/18, los contenidos de la ESI deben abarcar el cuidado del cuerpo y la salud, la valoración de la afectividad, la garantía de la equidad de género, el respeto a la diversidad y el ejercicio de derechos. Este proceso de enseñanza debe trascender el espacio de las aulas, ya que se estipula la creación de espacios que involucren a los/as responsables y cuidadores de los niños y niñas.

El presente trabajo reconstruye la experiencia de un proyecto de extensión realizado con las maestras del Jardín Maternal Municipal “Ternuritas” destinado a los familiares de las/os niños/as que asisten a dicha institución. El proyecto tuvo lugar durante el segundo cuatrimestre del año 2019, y fue financiado por el Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM). El mismo, tiene por objetivo generar herramientas para el

abordaje de la educación sexual integral en el ámbito familiar con los/as responsables del cuidado y la crianza de niños/as del Jardín Ternuritas.

A pesar de la implementación de un Programa Nacional de ESI, hace más de una década, persisten las dificultades y controversias para su implementación. Desde la falta de insumos e inversión estatal para su implementación, hasta la reticencia por parte de colegios y docentes a cumplir con la normativa vigente, el camino de la ESI hacia la adecuación y convergencia con el sistema educativo argentino ha estado plagado de obstáculos.

La sexualidad es la dimensión humana alrededor de la cual se han construido más tabúes, y todos los elementos relacionados a la misma han sido empujados hacia la esfera privada. Es razonable entonces que su tratamiento en una ley nacional y su inclusión en el debate público generen rechazo y desconfianza en una gran parte de la sociedad. Ejemplos de esto, y sin remontarnos muy lejos en el tiempo, son los debates en torno a la Ley de Intervención Voluntaria del Embarazo o incluso con la propuesta de una actualización de la Ley de ESI en 2018.

Por lo general, la niñez es pensada como ser “menos adulto”, como una etapa de transición y preparación para la vida, donde la adultez se presenta como el fin. Sin embargo, muy lejos de esto, consideramos que la infancia es una forma de ser persona y tiene valor por sí misma. Esta concepción, sumada a la cualidad de “asexualidad” que se le suele atribuir, ha derivado en que se considere a los/as niños/as como sujetos/as incapaces de comprender ciertos aspectos de la vida humana (Cillero Bruñol, 1999). Por esta razón, a partir de los relatos de los y las familiares, buscamos transmitirles la idea de que los y las infantes viven su sexualidad, y tienen la capacidad tanto para comprender procesos biológicos como la anatomía y la reproducción humana, como también procesos más complejos como la identidad de género y la orientación sexual.

Este proyecto resulta un intento por aportar a la construcción de una universidad comprometida con la producción de conocimiento situado, crítico y reflexivo, que atienda a las demandas emergentes de su contexto, y tienda

“hacia la formación de subjetividades que se orienten a generar un proyecto decolonial anticapitalista, antipatriarcal y antiimperialista, pero ofreciendo formas institucionales y concepciones diversas al proyecto de socialización” (Cuño Bonito, 2016, p. 49).

Específicamente, nos paramos desde la práctica del “hacer extensión” y nos alejamos de aquellas concepciones que entienden la extensión como una relación jerarquizada, entre la universidad y la sociedad, donde la primera acerca un conjunto de saberes técnicos a la segunda, sosteniendo una posición aislada y autónoma. Por el contrario, apostamos al “hacer extensión”, como diálogo y relación dialéctica entre universidad y territorio. En síntesis, este es un intento de construcción colectiva de conocimiento, que permita darle la preponderancia al saber popular, revalorizar sus experiencias y darle una potencialidad antes invisibilizada (Giraud y Vergerio, 2016).

¿De dónde partimos?

El proyecto fue llevado a cabo en el Jardín Maternal Municipal Ternuritas que se encuentra situado en el Barrio José Ignacio Díaz III de la Ciudad de Córdoba. En el año 2018, se estableció el primer contacto con las docentes del Jardín Maternal Ternuritas, a través de la campaña promulgada por la Organización de las Naciones Unidas “ÚNETE: para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas” realizada en el marco de la diplomatura de acompañantes comunitarias/os en violencia de género. En este primer encuentro, las maestras manifestaron la ausencia de un espacio para trabajar la ESI con las y los familiares y tutores de los y las niñas que asisten al jardín. Tal como estipula la ley 26.150 en su artículo 4, inciso c, se deben producir vínculos estrechos entre las escuelas y la familia en vistas a lograr los objetivos del programa.

A dicho establecimiento asisten niños y niñas de entre tres y cuatro años, cuenta con seis salas que son utilizadas en turnos de mañana y tarde, y posee una matrícula de 41 niños/as en salas de tres años y de 84 en sala de cuatro. En el mismo trabajan seis docentes, dos auxiliares docentes y una

directora, además de personal tercerizado que se desempeña en el servicio de comedor, limpieza y seguridad.

El barrio donde se encuentra ubicado el jardín es habitado por 5.398 personas, de acuerdo a los datos precisados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba en el año 2010. Está conformado principalmente por trabajadores de fábricas cercanas, peones de campo y cuentapropistas, con estabilidad laboral precaria, cuyo rasgo principal está dado por la informalidad de sus relaciones de trabajo. Además, existe un gran número de personas desocupadas beneficiarias de planes sociales. Los porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del barrio superan ampliamente a los del municipio: mientras que en José Ignacio Díaz III, el 16% de la población tiene alguna NBI, en el total del municipio la cifra desciende a un 6%, de manera que prácticamente se triplica el porcentaje. En lo que refiere a la composición de las NBI nos encontramos con que el 49% refiere a hacinamiento, 24% a condiciones sanitarias, 19% a viviendas inconvenientes, 6% capacidad de subsistencia y 2% asistencia escolar. Con respecto a la población desocupada, el número también supera al porcentaje municipal, ya que en el barrio corresponde al 7% y en el municipio, al 5%.

A comienzos del año 2019, en el marco de la convocatoria para la presentación de proyectos de extensión de la UNVM, restablecimos el contacto con la directora de la institución y la docente a cargo del área de ESI. En una primera reunión, les comunicamos la posibilidad de presentarnos a la convocatoria, lo que fue aceptado con entusiasmo. De manera mancomunada decidimos elaborar de un proyecto de modalidad socio-cultural, que promoviera estrategias y acciones orientadas a articular la relación entre el jardín y las familias, para fortalecer la transmisión y difusión de la enseñanza de la educación sexual integral. Los objetivos específicos que delinearon la intervención fueron: generar instancias participativas para el tratamiento de la educación sexual integral con docentes y familias de niños/as que asisten al Jardín Ternuritas; incentivar la articulación familia-escuela para el abordaje de la educación sexual integral; desarrollar estrategias de acción para potenciar los alcances de los contenidos pedagógicos de la educación sexual integral.

Las ventajas institucionales que hacían viable la aplicación del proyecto eran la voluntad institucional de que así sucediera, y las experiencias en la aplicación de la ESI en el aula. Anualmente, las maestras realizan reuniones con las familias para comunicar la decisión de implementar los contenidos diseñados por el ministerio de educación, razón por la cual, al comienzo del proyecto se contaba con una trayectoria en la materia, y las familias estaban informadas sobre lo que sucedía en el aula.

En ese mismo año, las docentes realizaron un “Buzón de Preguntas”, para que las familias pudieran dejar las dudas respecto al dictado de la ESI y a la vinculación con sus hijos/as. Al cabo de tres reuniones, y en base a las inquietudes que habían surgido en el buzón, se definieron con la directora y docentes coordinadoras del área de ESI los ejes temáticos que debían ser abordados a lo largo del proyecto.

El proyecto fue aceptado en el mes de Agosto, sin embargo los encuentros comenzaron a realizarse con anterioridad a su aprobación. Quedó formalmente conformado por una docente del Jardín Ternuritas, dos docentes de la licenciatura en Ciencia Política y Sociología, una egresada de Ciencia Política, y cuatro estudiantes de Sociología y Desarrollo Local y Regional.

Los encuentros

Para implementar el proyecto, decidimos realizar talleres conversatorios. Los encuentros eran planificados con antelación por las estudiantes de la UNVM, y presentados a las docentes del Jardín para su correspondiente aprobación. Consideramos esta modalidad oportuna en tanto permitía que las ideas y la información circularan colectivamente, posibilitando un ida y vuelta que volvía la perspectiva de los encuentros mucho más sustanciales. Asimismo, el objetivo que se buscaba conseguir era que los encuentros se construyeran como espacios de diálogos entre familiares, para compartir experiencias, inseguridades e inquietudes.

Las convocatorias a los encuentros se realizaron mediante una nota en el cuaderno de comunicados dirigida a los/as tutores responsables, informando

el motivo y la temática que se trataría en dicho encuentro. Los mismos fueron efectuados en el salón del centro vecinal que se ubica al lado del jardín de infantes y es utilizado frecuentemente por la institución. Se realizaron dos encuentros por día, uno para las familias del turno mañana y otro para las del turno tarde. Para facilitar la asistencia, la convocatoria se estableció una hora y media antes del horario de salida, para el turno mañana, y del horario de entrada, para el turno tarde. La cantidad de asistentes varió en cada turno, por lo general durante la mañana asistieron en promedio unas diez personas, y por la tarde veinticinco. A los mismos, acudieron principalmente madres, y en menor medida padres y abuelas. En los últimos encuentros sucedió que algunas personas llevaban a sus hijos/as para que escucharan y participaran.

Los temas tratados y las experiencias en las reuniones fueron los siguientes:

- **De qué hablamos cuando hablamos de ESI.** El primer encuentro consistió en explorar las implicancias del dictado de la ESI en niños y niñas de tres y cuatro años. El objetivo del mismo fue concientizar sobre la importancia del cumplimiento de la ley, la relevancia de la generación de vínculo familia-escuela (que daba fundamento al espacio) y finalmente desestimar mitos y prejuicios respecto a la sexualidad en la infancia. Para ello, presentamos los artículos centrales de la ley, haciendo hincapié en que su aplicación no es una decisión institucional, sino una obligación legal, como así también un derecho fundamental de las/os niñas/os. Razón por la cual, las familias no pueden impedir o entorpecer su dictado.

En ambos talleres (mañana y tarde) se inició con la presentación del proyecto, y de quienes estaban presentes (docentes, familiares, integrantes del proyecto), seguidamente, comenzamos el debate preguntando sobre qué creían que se trataba en los contenidos de ESI. Las respuestas más recurrentes referían a asuntos referidos a anatomía, es decir, la enseñanza de las partes del cuerpo, específicamente del sistema reproductor. A partir de estas respuestas, comentamos los contenidos curriculares que eran adecuados para ser dictados en el nivel

inicial. Esto nos permitió ejemplificar y ampliar el concepto de sexualidad y problematizar la concepción de la ESI. Tal como se propone en la resolución del CFE N° 340/18, además de las cuestiones biológicas y anatómicas, se contemplan temas como la disposición de recibir y dar cariño; la confianza, la libertad y la seguridad para expresar ideas, opiniones y pedir ayuda; la diversidad de familias; entre otros.

➤ **La comunicación con los más pequeños/as.** Como comentamos anteriormente, a comienzos del año 2019, las docentes realizaron un “buzón de preguntas” respecto a los contenidos referidos a la ESI. Allí, surgieron consultas sobre cómo responder a las preguntas que realizaban los/as niños/as, como por ejemplo “qué tienen las/los nenes/as ahí abajo”, “cómo “se hacen” los bebés”, “por qué dos varones son novios”.

Para abordar esta problemática comenzamos por consultar cuales habían sido sus experiencias con “preguntas incómodas” y qué le habían respondido a los/as niños/as. En sus relatos, lo más recurrente era la evasión, haciendo alusión a que “son cosas de grandes”, o simplemente ignorando la pregunta. Esta “no” respuesta, no era una decisión calculada, sino que, en realidad era resultado del nerviosismo e incomodidad que le generaba encontrarse en esa situación. Las recomendaciones que sugerimos para enfrentar estas dudas e inquietudes fue que, en la medida de lo posible, siempre se debe responder de manera clara, sencilla y sensata, evitando el uso de sinónimos o fábulas.

➤ **Cómo “prevenir” el abuso infantil.** En el tercer encuentro, optamos por abordar una de las temáticas más sensibles y que mayor preocupación habían demostrado durante los encuentros anteriores. En pos de fortalecer la participación de todos los familiares, comenzamos la dinámica del taller entregando a cada participante un papel que tenía impreso un mito respecto de la problemática del abuso sexual infantil. A partir de esto, cada persona iba leyendo su mito y comentando qué opinaba.

En esta instancia, pudimos apuntar a la relevancia de la ESI, y dejar en claro que la información de calidad, el conocimiento sobre el cuerpo y sus partes, el aprendizaje del concepto de privacidad e intimidad, y la generación de lazos de confianza donde el diálogo sobre sexualidad sea abordado de manera natural, es la herramienta por excelencia para prevenir abusos infantiles. De esta manera, se concluyó grupalmente que la ESI tenía impacto en los vínculos familiares, en tanto permite construir lazos de seguridad y confianza con sus cuidadores, de manera tal que los/as niños/as tengan la certeza de que, ante situaciones de peligro o temor, puedan acudir a ellos/as.

➤ **Las violencias y el maltrato infantil.** En este último encuentro, abordamos la problemática de la violencia de género y violencia familiar, haciendo foco en las “microviolencias”. Al igual que en el encuentro anterior trabajamos sobre los mitos, para que cada persona opinara y comentara sus experiencias referidas a ello. El objetivo de este encuentro era tomar conciencia y reflexionar sobre las pequeñas violencias, que resultan cotidianas y pasan desapercibidas.

En el encuentro discutimos, por un lado, sobre los comentarios y actitudes machistas, entendiendo que estos tienen un impacto en el aprendizaje de los/as niños/as. Y por otro lado, reflexionamos sobre las pequeñas violencias que suceden en el proceso de crianza, no solo referido a la física sino fundamentalmente la vinculada a extorsiones emocionales y las amenazas.

Reflexiones sobre alcances y aportes a la comunidad

Al mirar en retrospectiva, y reflexionar sobre la experiencia vivida, queremos discernir y destacar, por un lado, el impacto sobre la comunidad, y por otro lado, el impacto sobre quienes participamos armando del proyecto.

Con respecto a lo primero, consideramos que, en términos generales, logramos alcanzar el objetivo propuesto, es decir, generar herramientas para el abordaje de la educación sexual integral en el ámbito familiar con los/as

responsables del cuidado y la crianza de niños/as del Jardín Ternuritas. Los talleres resultaron ser instancias participativas, donde las madres y padres pudieron socializar sus experiencias, dudas y temores. Asimismo, consideramos que contribuimos a fortalecer la vinculación entre familia y escuela, en tanto, una de las recomendaciones dadas de manera sistemática, fue que “las señoras”, eran personas de confianza, con formación en la temática, a la que los/as familiares pueden acudir para resolver dudas o problemas referidos a la ESI. Finalmente, consideramos que el aporte fundamental ha sido consolidar en la subjetividad de los/as cuidadores/as la importancia de la aplicación e implementación de la ESI para la vida y desarrollo de los/as niños/as.

En un plano más general, las herramientas que se construyeron y los conocimientos que se incorporaron a lo largo de los talleres fueron los siguientes: respecto al primer encuentro, el aprendizaje sobre la Ley 26.150, sus principales artículos y la adecuación curricular. En el segundo, cómo manejar la ansiedad ante esas preguntas, cómo hablar sobre el proceso de concepción y parto, cómo nombrar los genitales, qué detalles dar y cuáles no. En el tercero, cómo detectar casos de abuso infantil, cómo es el circuito legal para realizar una denuncia de abuso, cómo debe ser cuidado el/la niño/a en ese circuito legal, la importancia de crear vínculos de confianza para el diálogo sobre sexualidad y finalmente la relevancia de la ESI para que los/as infantes aprendan sobre las partes privadas del cuerpo, y la correcta comunicación con adultos/as. En el último encuentro, se generaron herramientas para ampliar el concepto de violencia, identificar cuándo se producía, especialmente cuando se trataba sobre la construcción de estereotipos sobre lo femenino/masculino, y cuáles eran los efectos que tenía en la relación con los/as niños/as.

El impacto de la generación de conocimientos respecto a la ESI fue más allá del acceso a saberes específicos. Consideramos que lo más relevante de los talleres fue la creación de un espacio de diálogo, escucha mutua y contención. A nuestro entender, la necesidad de adquirir herramientas era tan relevante como la creación de un espacio que permita volcar experiencias y temores respecto a la crianza de niños/as.

En este sentido, rescatamos que la participación de los grupos de familiares fue sumamente positiva, y que la mayoría logró involucrarse en la dinámica de grupo, compartiendo experiencias referidas al proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos respecto a la ESI. Fue recurrente escuchar a lo largo de los encuentros, que posterior al trabajo con los contenidos para niños/as en las aulas, recordaran que sus hijos/as habían hecho comentarios respecto a (no) guardar secretos, defender el uso de ciertos juguetes, el cuidado y empatía con sus hermanos/as. En este sentido, los talleres ayudaron a que se puedan reconocer y vincular los comentarios y comportamientos de las y los niños con lo que las docentes les enseñan en las aulas, y así comprender y revalorizar la aplicación de la ley.

En palabras de una docente, quien acompañó los talleres, el aporte a la comunidad educativa del jardín fue: *“ustedes ayudaron a fortalecer el desarrollo de ESI en la institución, pensaron los talleres a partir de temáticas que surgieron de encuestas realizadas previamente a las familias, y los adecuaron para que la mayoría participe. Siempre hubo una escucha atenta y respetuosa, que fue desde el lugar de brindar herramientas de cuidado integral, desde el desarrollar actitudes responsables y de cuidado ante la sexualidad, y pautas saludables de crianza hacia sus hijos.”*

En lo que respecta al impacto de la experiencia en quienes participamos del proyecto, ponerlo en palabras, sistematizar las emociones y vivencias, resulta complicado. Esta experiencia estuvo signada por el desasosiego, pero también por el aprendizaje. En primer lugar, este proyecto interpeló nuestra percepción y vinculación con la Academia. A lo largo de nuestra formación hemos comprendido la importancia de vincular desde la cooperación, a la universidad con las problemáticas de las demás instituciones y sociedad civil. Sin embargo, no fue hasta el momento en nos enfrentarnos a dicha tarea, que comprendimos la complejidad y dificultad, pero fundamentalmente la riqueza, de la experiencia por fuera de las aulas.

En segundo lugar, la actividad de extensión puso en tensión el lugar de quienes éramos estudiantes. Sentimos extrañeza al encontrarnos en un espacio donde no éramos quienes aprendíamos, sino las que brindábamos

herramientas. Desde un comienzo, esto generó inseguridades, por sentir que no teníamos la formación técnica suficiente para dar respuesta a las necesidades de los y las familiares de las niñas y niños del Jardín. Sin embargo, lo más importante fue encontrarnos con que nuestro aporte a la comunidad, no era - simplemente - relevante en términos técnicos sino fundamentalmente como espacio de escucha empático. Esto, sumado al acompañamiento de las docentes y la predisposición de quienes participaron en el taller, resultó fundamental para afianzar nuestra confianza en el espacio que estábamos construyendo.

Además de reconocer los impactos positivos del proyecto, también creemos que nos toca identificar limitaciones y debilidades que surgieron a partir de los talleres. Por un lado, debido a la falta de tiempo, quedaron ciertos temas sin tratar y creemos es sumamente necesarios profundizar (fundamentalmente respecto al movimiento LGBTI), sin perder de vista que es difícil abordar tantos temas de esta índole en unos pocos encuentros. Inicialmente, la intención era que este proyecto se extendiera al año 2020, sin embargo, la suspensión de clases imposibilitó retomar los encuentros. Por otro lado, también existieron ciertas limitaciones relacionadas a relatos de experiencias personales, por parte de las personas asistentes, que excedían los objetivos y alcance de los talleres, pero también nos excedían por nuestra formación, experiencia y capacidad de acción. Finalmente, los tiempos institucionales de ambas partes del proyecto hicieron imposible realizar el cierre de fin de año que estaba estipulado. Este constituyó uno de los inconvenientes fundamentales, en tanto hubiese sido fundamental generar una reflexión final sobre la experiencia de formar parte de los talleres.

Conclusiones

La ESI es un derecho y un deber que no puede ser eludido, y su aplicación en todos los niveles educativos es impostergable. Sin embargo, su aplicación es necesaria más allá de las aulas. El presente trabajo consistió una experiencia de “hacer extensión”, junto a los/as cuidadores/as de alumnos/as

de un Jardín Maternal ubicado en un barrio popular de la Ciudad de Córdoba. Específicamente se vinculó con el artículo nueve de la Ley de Educación Sexual Integral 26.150, el cual estipula que las instituciones educativas deben organizar espacios de formación para los/as responsables de los/as estudiantes.

El objetivo que guió esta experiencia fue generar herramientas para el abordaje de la Educación Sexual Integral en el ámbito familiar con los/as responsables del cuidado y la crianza de niños/as del Jardín Ternuritas. Para ello, realizamos talleres - conversatorios de manera mensual que se llevaron a cabo durante el segundo semestre del año 2019, y abarcan problemáticas referidas a los alcances de la ley, la comunicación con niños/as, el abuso y maltrato sexual infantil y la violencia de género.

La sexualidad en la infancia es un tema que suscita grandes controversias. Los prejuicios en torno a esta etapa de la vida y la construcción del infante como un ser "asexuado" han sido los problemas fundamentales para que se aplique de manera integral la Ley de ESI. Sin embargo, la conclusión que nos llevamos de esta experiencia es que la sexualidad cuando se intenta invisibilizar, esconder y silenciar, genera dudas y temores, tanto en adultos como niños/as, que expone a estos últimos a condiciones de mayor vulnerabilidad y riesgo.

Cuando del trabajo en conjunto con las y los familiares se trata, comprendimos que la relevancia del espacio construido radicó en obtener herramientas para el abordaje de la sexualidad en la infancia, pero fundamentalmente en poder poner en palabras sus experiencias y temores respecto a la crianza de los/as niños/as. La participación en un espacio seguro y la escucha de los testimonios de otras personas, permitió que se generara un espacio de confianza y contención. Asimismo, se logró generar conciencia acerca de la importancia del dictado de la ESI, afianzando el derecho de los/as niños/as.

Esta experiencia no fue relevante únicamente para las y los familiares, ya que, quienes participamos pensando este espacio sentimos una transformación en la forma de entender a la universidad y la academia. Los

conocimientos y prenociones acerca de la cooperación entre universidad y demás instituciones y organizaciones de la sociedad civil, adquirieron otro sentido cuando efectivamente transitamos por esta experiencia y nos encontramos con las dificultades del quehacer extensionista.

Lejos de ser una tarea terminada, este proyecto pretende continuar para subsanar errores, fortalecer debilidades y contribuir a la formación de una sociedad más justa e igualitaria, donde niños y niñas puedan ejercer su derecho a la información, ser acompañados y acompañadas por personas que los y las cuiden y eduquen de manera cariñosa y empática, y así transitar su sexualidad con libertad.

Bibliografía

Censo Provincial de Población (2010). Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba. Córdoba, Argentina. Recuperado de: <https://estadistica.cba.gov.ar/>

Cillero Bruñol, M. (1999). Infancia, autonomía y derechos: Una cuestión de principios. Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes. Recuperado de: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/explotacion_sexual/Lectura4.Infancia.DD.pdf

Cuño Bonito, J. (2016) La universidad Latinoamericana en la encrucijada: amenazas, desafíos y soluciones". Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 18(26), 241-277. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/869/86945261012.pdf>

Giraudó, C. y Vergerio, G. (2016). La extensión universitaria: en busca del saber, del conocimiento colectivo y la construcción de la demanda. Revista EXT, (7) 1-19. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/14466>

Ley Nacional 26150 de 2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
24 de octubre de 2006. BORA.

Resolución N° 340 del año 2018. Consejo Federal de Educación. Argentina,
2018.